



MARTES 11 DE ABRIL DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCX - N° 67
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercios	Pag. 16
Sociedades Comerciales	Pág. 16

ASAMBLEAS

ARROYITO

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°62 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 6. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Órgano de Administración, y elección de los que correspondan. 8. Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar el Órgano de Fiscalización. 9. Designación del Auditor

Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°63 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 5 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 24 de abril de 2023 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 441034 - \$ 17191,25 - 11/04/2023 - BOE

DEAN FUNES

"CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN"

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL "CLUB ATLETICO, RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN" SITO EN CALLE RAMON VIVAS ESQ. SAN MARTIN, B° SAN MARTIN, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social.-

8 días - N° 442850 - \$ 2700,80 - 12/04/2023 - BOE

AVE LISTA S.A.S.

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 15/12/2022 se procedió la elección de nuevos administradores y su consecuente reforma de art. 7, 8 y 10 quedando redactados de la siguiente manera "ARTICULO 7: La administración quedara a cargo de NOELIA DI MARCO DNI: 40.246.607, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. NADIA ANTONELLA DI MARCO, DNI N° 40.835.338, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley; "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. de NOELIA DI MARCO DNI: 40.246.607, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por causa justa"; "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia"

1 día - N° 444086 - \$ 2720,40 - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de

Comisión Directiva N° 15 de fecha 22 de marzo de 2023, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO (CUIT N° 33717252859) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en calle Perito Moreno S/N, Manzana E, Lote 3, Barrio La Reserva de la Ciudad de Córdoba Capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 3. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2022 y Comisión Revisora de Cuentas 2022; 4. Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva y de la cuota extraordinaria para la realización de Ruta Faro 2022; 6. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.. Fdo.: La Comisión Directiva.

6 días - N° 444193 - \$ 16220,40 - 14/04/2023 - BOE

ISLA VERDE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31-12-2022; c) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; d) Elección de los siguientes

miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27 ° del Estatuto en vigencia.

8 días - N° 444466 - \$ 10193,60 - 14/04/2023 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación

a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444489 - \$ 9641,75 - 11/04/2023 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA) Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación; Tercero: Requerimientos formulados por la autoridad de control. Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y (iv) Acta N° 37 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; Cuarto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Quinto: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que presente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 26 de abril de 2023. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente,

de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 444493 - \$ 12592,25 - 11/04/2023 - BOE

COLAZO

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril del corriente, a las veintinueve horas en la sede del Instituto adalga 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2 -Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3 -Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2022, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4 -Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5 -Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6 -Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 444507 - \$ 4557,20 - 17/04/2023 - BOE

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (ADEC)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ADEC: En el Acta N° 361 de fecha 23 de marzo de 2023, el Consejo de Administración designa al Comité Electoral por medio del sorteo de sus integrantes y ratifica el lugar y fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC), según la siguiente convocatoria: La Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de abril de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad presencial en la sede de ADEC ubicada en calle Humberto Primo 670 - Piso 3 - Oficina F32 y F33 (Torre Fragueiro - Complejo Capitalinas) - B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 26 iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de

diciembre de 2022; 4º) Aprobación Presupuesto ADEC 2023; 5º) Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 6º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 7º) Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 8º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto) y mecanismo de actualización de la cuota social para el año 2023 y en adelante.

3 días - N° 444737 - \$ 5813,40 - 12/04/2023 - BOE

DESPEÑADEROS COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DESPEÑADEROS LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 29 de abril de 2023, a las 09:00 horas en la sede social del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos de esta Localidad, ubicado en calle Congreso s/n - Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Síndico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Loteo del Predio ubicado entre boulevard H. Yrigoyen y Av. La Plata, para su posterior venta y destino de los fondos. 4) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse Cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, dos (2) consejeros suplentes por un ejercicio por cumplimiento de mandatos, 1 síndico titular por un (1) ejercicio y un (1) síndico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa. El Consejo de Administración

3 días - N° 445008 - \$ 3857,25 - 12/04/2023 - BOE

JESUS MARIA

LOGISTICA RED TRUCK S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2023 se resolvió por unanimidad que el Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Jose BULA D.N.I. 23.664.979, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Ingeniero Olmos N° 245 - Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE: Josefina BULA D.N.I. 42.162.102, argentino, mayor de edad, soltera, domiciliado en calle Ingeniero Olmos N° 245 - Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 445018 - \$ 416,35 - 11/04/2023 - BOE

ARROYITO

BAGLEY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°

20 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 445041 - \$ 9447,50 - 12/04/2023 - BOE

PILAR

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR

En reunión de Comisión Directiva de fecha 27/03/2023, se resolvió convocar a los asociados del CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE PILAR, CUIT 30-71103632-2, a una Asamblea General Extraordinaria para el día 27/04/2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda, en las instalaciones del Club, sita en Bv. Argentino s/n (Zona Suburbana) de la localidad de Pilar, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, de la memoria y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil; 5) Cambio de sede social; 6) Elección de autoridades, de acuerdo a lo que se establezca en la referida reforma, respecto a la conformación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización del Club. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 445218 - \$ 3413,10 - 11/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE RÍO CUARTO

La comisión directiva convoca a la Asamblea Ordinaria- Extraordinaria para el día 17 de abril de 2023 a las 20:00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Aprobación de gestión de las comisiones, informes de comisión revisora, memoria y estados

contables al 30/09/2022; 3) Causales de realización tardía; 4) Propuestas de adquisición y/o construcción de inmueble para la Cámara.-

3 días - N° 445466 - \$ 2331 - 11/04/2023 - BOE

SUCO

CLUB SAN LUCAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20-04-2023, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle San Martín N°334 Suco, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2022.

3 días - N° 445569 - \$ 978,15 - 13/04/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CLUB SPORTIVO BRASIL DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 55 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21/04/2021, a las 19.00 horas, bajo la modalidad presencial en la sede ubicada en Río Grande 1133 de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba, al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 445578 - \$ 876,25 - 11/04/2023 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

MODIFIQUESE el Edicto N° 443072 publicado los días 29, 30 y 31 de Marzo de 2023, donde dice en Orden del día punto 4), debe decir punto 3).

3 días - N° 445654 - \$ 660 - 12/04/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

SE CONVOCA, atento Art. 10 Punto 5 de Estatuto Vigente, a los Señores Socios de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, participar en ASAMBLEA ORDINARIA, atento Art. 10 Punto 4 de Estatuto Vigente, de manera presencial, para el día 28 de abril de 2023, a las 11hs, en el domicilio de la sede social de la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba, sito en calle Alejandro Aguado 775 de B° General Bustos, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior. Designación de dos socios de la institución para firmar el Acta de Asamblea. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico practicados desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo 2023, Art. 3 punto 6 del Estatuto. Elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

7 días - N° 445672 - \$ 10724,70 - 14/04/2023 - BOE

VILLA NUEVA

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA LTDA.).

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Abril de 2023, a las 19,30 hs., en Alem N° 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, Proyecto Distribución Superávit Operativo y documentación total correspondiente al 55º ejercicio finalizado el 31/12/2022.- 3º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 4º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Omar Coschica, Jorge Bergami, Heraldito Beletti y Alexis Garzino, por caducar sus mandatos; b) Elección de un Consejero Titular por un año, en reemplazo de Aldo Borsero, renuncia por razones de salud;

elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Ariel Ezenga, Ariel Róvere y Sergio Laggiard, por caducar sus mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Federico Ezenga y Nelson Rasetto, por caducar sus mandatos. EL SECRETARIO

3 días - N° 445697 - \$ 4525,05 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A

Por acta de directorio de fecha 01/04/2023 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, para el 30 de Abril de 2023 a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ratificación del Acta de asamblea general ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2022. TERCERO: Autorizados

5 días - N° 445710 - \$ 2423 - 14/04/2023 - BOE

POZO DEL MOLLE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/04/2023 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 62 comprendido entre el 01-04-2021 y el 31-03-2022. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Secretario de Actas; Secretario de Sociales; Cuarto, Quinto y Sexto Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2)

años de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.-

8 días - N° 445717 - \$ 15108,80 - 18/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A.

Por Acta N°5 del Directorio, de fecha 30/3/23, se convoca a los accionistas de "SANATORIO Y CLÍNICA SAN JUSTO PRIVADO S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 25/4/23, a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bv. 25 de Mayo N°2686 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°79, cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio N°79; 5) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°80, cerrado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración del resultado del ejercicio N°80. Los accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto, el certificado bancario de su depósito de acuerdo al art.238 de la ley 19.550, hasta el día 20/4/23 a las 18 horas.

5 días - N° 445726 - \$ 4932,50 - 14/04/2023 - BOE

LAS VARILLAS

VALBO S.A.I.C Y F

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Abril de 2023 a las 11,30 horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Documentación Exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 61° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización

para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley 19550)- El Presidente.-

5 días - N° 445768 - \$ 5977,25 - 14/04/2023 - BOE

MALAGUEÑO

MUNDO VISION SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Mundo Visión Sociedad Responsabilidad Limitada, convoca a Reunión de socios, para el día 24 de Abril de 2023 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Santa Fé N° 122 – Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socio para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales. 3) Fallecimiento del socio Juan Meliton Martínez. 4) Autorización.-

5 días - N° 445775 - \$ 3969 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LUMINOTECNIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el día 28/04/2023 a las 19 hs. en la sede legal cita en Bv. San Juan 1387, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 30/12/2022. 3) Reforma del Estatuto de la Asociación en su artículo décimo tercero. 4) Aprobación de un texto Ordenado del Estatuto de la Asociación en el cual se incluye la nueva modificación. 5) Elección de Autoridades. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 445779 - \$ 1485,30 - 12/04/2023 - BOE

ESTACION GENERAL PAZ

JOCKEY CLUB GENERAL PAZ

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 14 de abril del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Salta esquina Catamarca, Estación General Paz, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Informe

de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de la Memoria, y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022. 4) Elección de Autoridades.

5 días - N° 445783 - \$ 3703 - 13/04/2023 - BOE

JOSE DE LA QUINTANA

HIDROELECTRICA SAN JOSE COOP.LTDA. DE JOSE DE LA QUINTANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres, Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la HIDROELECTRICA SAN JOSE COOPERATIVA LIMITADA, de José de la Quintana, CONVOCA a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Abril de 2023 a las 9 horas, en la sede del IPET 265 " Escuela de Minería " en calle Gobernador Cárcano s/n de José de la Quintana, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria, 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría del Ejercicio Nro. 61, cerrado el 31/12/2021, 3º) Propuesta de Modificación del Estatuto en su Artículo 5º (Incorporación del Servicio de Internet de Valor Agregado y Red Comunitaria), 4) Elección de tres miembros de la Comisión Escrutadora, 5º) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) ejercicios; tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio; un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente ambos por un (1) ejercicio. NOTA: Cap.V art.32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados"

3 días - N° 445814 - \$ 4147,05 - 13/04/2023 - BOE

PORTEÑA

PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/03/23, se convoca a los asociados de "PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26/04/23 a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 en segunda, la cual se celebrará en forma

presencial en la sede social sita en calle Mitre y Pita de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta de asamblea con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2022. 5) RATIFICACION y AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad sucesores de Fabián Antonio STRAUSS. 6) AUTORIZACIÓN COMPRA Propiedad Oscar, Carlos y Silvia POGGIO; 7) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 8) Reforma de Estatuto y dictado de Texto Ordenado. Art. 56: Si a la hora fijada a la convocatoria, no concurriera el número de socios requeridos por el artículo anterior, la Asamblea se celebrará una hora después y se considerará legalmente constituida con cualquier número de asistentes, siendo válidas todas las resoluciones a excepción de la limitación establecida en el artículo cincuenta y ocho. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 445864 - \$ 21749,60 - 18/04/2023 - BOE

MARCOS JUAREZ

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS MEDITERRANEA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS MEDITERRANEA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día martes 16 de mayo de 2023 a las 20.30 hs., a realizarse en la sede social de calle San Martín 758 de esta ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: .1- Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Razones por las que se convoca a Asamblea fuera del término legal 3.- Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo durante dichos periodos. 4.- Consideración de la cuota social a partir del 01 de agosto de 2022, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 20.- (veinte pesos) para los socios activos y \$ 10 (diez pesos

) para los socios adherentes y participantes. 5.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 5.1.- Elección de seis (6) Miembros Titulares del Consejo Directivo por el término de cuatro (4) ejercicios 5.2.- Elección de tres (3) Miembros Suplentes del Consejo Directivo por el término de cuatro (4) ejercicios 5.3.- Elección de tres (3) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro (4) ejercicios 5.4 - Elección de un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro (4) ejercicios (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs del día martes 2 de mayo de 2023, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto -Art 51 de nuestro Estatuto Social -) NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 41 de nuestro Estatuto Social). Botacin Roberto Secretario- Alvarez Mauricio -Presidente-

1 día - N° 445866 - \$ 2084,80 - 11/04/2023 - BOE

SALDAN

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN

Por Acta 153 de C.D. de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de Saldán", de fecha 25-03-2023. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2023 a las 10,00 horas, en Lima N°130, de la Ciudad de Saldán-Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.2)Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea.3)Lectura y consideración de la Memoria, Estado Contable e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio N° 26; concluido en fecha 31 de Diciembre de 2022.- 4)Elección de Vocales Suplentes y C. Revisora de Cuentas. 5)Renuncia de la Sra. Secretaria

3 días - N° 445869 - \$ 3688,50 - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA LA PROMOCION DE LA AGROECOLOGIA Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 12 de abril del 2023 a las 18hs y realizarla en la sede social de la entidad con do-

municipio en la Calle Dorrego 1818, B° Juniors, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socias para firmar el acta junto con Presidenta; 2) Consideración de los motivos por los que se convoca de manera tardía; 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 17 de agosto de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 4) Elección de Autoridades.

1 día - N° 445875 - \$ 556 - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PERSPECTIVA SOCIAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2023, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Pasaje Ballerini 1100, barrio Villa Paez, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que la elección de autoridades se realiza fuera del término fijado en el estatuto y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 445952 - \$ 1179,75 - 13/04/2023 - BOE

COLONIA CAROYA

IL FONTE S.A.S.

Por resolución de Reunión de Socios N° 7 unánime de fecha 16 de Abril de 2021 se resolvió por unanimidad: aprobar la Cesión de Acciones efectuada por el Sr. CRISTIAN ARIEL COPETTI D.N.I. N° 32.426.218, a favor de la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE, D.N.I. N° 35.150.470, de todas las acciones que tiene y le corresponden, en la sociedad denominada "IL FONTE S.A.S.", C.U.I.T. N° 30-71608437-6, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo matrícula N°17118-A de fecha 05/07/2018, y que representa/n QUINCE MIL (15.000) ACCIONES, numeradas como sigue: ACCIONES N° 15.000 al N° 30.000, VALOR NOMINAL DE CADA ACCION: \$ 1 (PESOS: UNO), de la CLASE: "B", con derecho a un voto por acción, por un VALOR NOMINAL TOTAL de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), cuyo precio pactado es de PESOS QUINCE MIL (\$15.000), todo de conformidad al Contrato de Cesión de Acciones suscripto con fecha quince de Abril del año dos mil veintiuno entre el Sr. CRISTIAN ARIEL COPETTI D.N.I. N° 32.426.218, a favor de la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE,

D.N.I. N° 35.150.470, certificado por la Escribana Maria Constanza Aranda titular del Registro N° 292 de la ciudad de Colonia Caroya, con fecha veintisiete de Abril del año dos mil veintiuno, conforme las prescripciones del Instrumento Constitutivo, y conforme lo normado por el Art. 48 de la Ley 27.349, y concordantes de la Ley 19.550. Se resolvió por unanimidad: Aceptar la renuncia al cargo de Administrador suplente de la sociedad IL FONTE S.A.S. por parte del Sr. CRISTIAN ARIEL COPETTI. Designar en este acto a la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE en carácter de nueva Administradora suplente de la sociedad con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, quien acepta el cargo en este mismo acto, declarando bajo juramento que las informaciones consignadas en el presente trámite son exactas y verdaderas, y que no le comprenden las inhabilidades o incompatibilidades legales y/o reglamentarias para ejercer el cargo en el que ha sido designada. Que la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE constituye domicilio especial en calle Valentin Lauret Sur 70, barrio Cristo Rey, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Se resolvió por unanimidad: a merito de la renuncia al cargo de Administrador suplente de la sociedad IL FONTE S.A.S. por parte del Sr. CRISTIAN ARIEL COPETTI, y la designación de la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE en carácter de nueva Administradora suplente, resuelto ut-supra, se modifica el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales que queda redactado como sigue: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es AGUSTIN DANIEL MARINSALDA D.N.I. N° 32.889.561 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srita. MARCELA DEL VALLE SPINACCE, D.N.I. N° 35.150.470 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Finalmente se resolvió por unanimidad: Autorizar al Administrador Titular Sr. Agustin Daniel Marinsalda y/o a la/s persona/s que oportunamente ésta designe, para que actuando en forma con-

junta e indistinta, y uno en defecto del otro, realicen las gestiones, trámites y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la presente Asamblea por ante el Registro Público, con la facultad de aceptar y/o rechazar observaciones y/o modificaciones a la presente, subsanar cuestiones formales y/o sustanciales, requeridas por las autoridades intervinientes, y para imponer y sostener recursos que el artículo 169 de la Ley 19.550, establece u otros similares, estando facultados para otorgar actos complementarios de modificación y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias, fueren conducentes para el mejor desempeño del presente el que podrán sustituir.

1 día - N° 445984 - \$ 4618,45 - 11/04/2023 - BOE

VILLA ALLENDE

BOMBEROS VOLUNTARIOS J.M. BAGGIO FERRAZZI

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios J.M. Baggio Ferrazzi convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día sábado 29/04/2023 a las 17:00 hs en la sede social de sita en calle Elpidio Gonzales 1311 de esta Ciudad, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2022, 4) Elección de los miembros para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 1 Revisor de Cuentas.

3 días - N° 445994 - \$ 3484,50 - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por acta de Comisión Directiva de fecha 15 de marzo de 2023, se convoca a los asociados de la Asociación Civil Por La Cultura La Educación Y el Trabajo, a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2023, a las 17.00 hs. en la sede Social sita en calle Rafael Sanzio 354, de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. La Comisión Directiva

3 días - N° 446002 - \$ 1743,60 - 13/04/2023 - BOE

HUANCHILLA

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "CARLOS A. MAYOL" - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Club Social y Deportivo "Carlos A. Mayol" de Huanchilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2023, a las 20:00 horas, en el Salón de eventos del Club Social y Deportivo Carlos A. Mayol, en calle Intendente Dr. Tomas Luis Campillo S/N, de la localidad de Huanchilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma total de Estatuto 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 446041 - \$ 12746,40 - 18/04/2023 - BOE

CIALSUD S.A.

Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria - Convocase a los señores accionistas de CIALSUD S.A. a Asamblea Rectificativa-Ratificativa Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Av. Las Malvinas 8551, Barrio 1° de Julio de la ciudad de Cordoba el día 28.04.2023 a las 09:00hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para rubricar acta de asamblea. 2) Rectificar el nombramiento y aceptación de cargo del Sr. Rodrigo Ferreyra Granillo dispuesta en el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 3) Rectificar el punto 6to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 4) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; 5) Rectificar el punto 4to. del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021; y 6) Ratificar en idénticos términos y alcance, todo lo demás resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.10.2021. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres

días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrara el día 25 de abril a las 17:00 hs.

5 días - N° 444823 - \$ 5877,50 - 12/04/2023 - BOE

VIAMONTE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O. VIAMONTE.

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 28/04/2023 a las 19.30 horas en la sede social, localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término, por tres periodos juntos y dos fuera de término.-

3 días - N° 446079 - \$ 3591 - 12/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO TIERRA Y TRADICION RIO CUARTO.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/04/2023 a las 21 hs en sede de calle Alvear 354 Rio Cuarto, modalidad presencial. Orden del día: 1) Lectura de la última asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación del Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Memoria. 5) Informe de Comisión Revisora de cuentas. 6) Renovación de autoridades. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días. Fdo: Comisión Directiva

3 días - N° 446109 - \$ 2709,30 - 11/04/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ARROYITO

Convócase a los Señores Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Abril de 2023, a la hora 20:00 en el Complejo Polideportivo Enrique Brizio, sito en calle Boetto y Mariano Moreno de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de Dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el

Acta de la Asamblea. 2º) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º) Aumento de la cuota social. 4º) Designar una Junta Electoral compuesta de Tres (3) Miembros titulares duraran 2(dos) años y un (1) miembro Suplente, durara 1(un) año, según lo establece el Art. 30 del Estatuto vigente, para controlar la elección de las siguientes Autoridades, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Por Secretario, Tesorero, Pro Tesorero cuatro (4) vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes 2 (Dos) Revisadores de Cuenta Titulares y 1 (1) Revisor de Cuenta Suplente, todos por dos años. 5º) Proclamar autoridades Electas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 446124 - \$ 5993,70 - 11/04/2023 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

"EL CARACOL - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Finca Los Patos Calle pública s/n El Rincón, San Marcos Sierra, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 446126 - \$ 2032,80 - 11/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

RIO CUARTO Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2023 a las 19:00 horas que se llevara a cabo en la Plaza Fidelibus, sita en calle Juan Filloy N° 2700, ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los balances generales, cuadros y anexos, las Memorias, Inventario e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos

de los años 2021 y 2022,3) Elección de nuevas autoridades. Fdo. Gerardo Morra. Presidente
3 días - N° 446138 - \$ 3397,80 - 11/04/2023 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria para el jueves 27 de abril a las 18. Hs en la sede de la Cooperativa Ltda. De Electricidad sito en la calle San Martin N° 504 de la misma localidad. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria del Consejo de Administración. 2. Causales de la demora de la asamblea 3. Lectura y consideración de memoria anual, estado de situación patrimonial, Estado de resultados, estado de Evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, informe del Auditor y proyecto de distribución de excedente, todo correspondiente al ejercicio N° 72 iniciado el 1 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 4. Informe del síndico. 5. Designación de 3 asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial del consejo de administración con la elección de 3 consejeros titulares por el término de 3 ejercicios en reemplazo de las consejeras: SOLDI JULIO, BRIGUERA MARIA EUGENIA, UTELLO C. ANDRES por finalización de mandatos. Elección de 3 consejeros suplentes por el término de un ejercicio.

3 días - N° 446145 - \$ 3233,55 - 13/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

RED CIUDADANA ASOCIACIÓN CIVIL

PUBLICACIÓN BOE CONVOCATORIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 27 de abril de 2023, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo modalidad presencial, en la sede social sita en Av. Dante Alighieri 103, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea; 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos e informe de comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022 – Aprobación de la gestión de miembros de comisión directiva y revisora de cuentas.

1 día - N° 446158 - \$ 500,35 - 11/04/2023 - BOE

LABOULAYE

CLUB ATLETICO LABOULAYE

La Comisión Directiva del Club Atlético Laboulaye convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Abril de 2023 a las 21 horas, en el local de la Sede Social, ubicado en Moisés B. Bujedo y Saavedra de la ciudad de Laboulaye, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de Dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31/12/2022. 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 446182 - \$ 1425,45 - 13/04/2023 - BOE

COMUNIDAD CANNABICA CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 14 días de abril del 2023 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Avenida Colon 182, piso 1, depto. A, barrio Centro, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidenta y Secretario. 2) Ratificación de la Asamblea del 5 de noviembre del 2022 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de Junta electoral.

3 días - N° 446241 - \$ 1428,60 - 13/04/2023 - BOE

ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por acta N° 31, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2022, siendo las 15:00 horas, del día y hora fijado para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A., realizada en sede social de ESTUDIOS PUBLICITARIOS BRAVER S.A., con domicilio en calle Independencia 468, 1º Piso, Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, se aprobó por UNANIMIDAD el siguiente orden el día: 1º) Se aprueba por UNANIMIDAD, la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patri-

monio Neto, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2022. 2º) Luego de un análisis de la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa se aprueba la gestión del Directorio por UNANIMIDAD hasta la fecha 21/12/2022 inclusive, por parte de los accionistas cedentes del paquete accionario, señores Catalina Rodríguez y Francisco Alejo Quiñonero. En este acto, se hace constar la aprobación de la gestión del Directorio, en el periodo comprendido entre 01/03/2022 y 23/12/2022 inclusive, de los adquirentes del paquete accionario, señores Emeterio Rufino Farias y Mauricio Alberto Farias Bizileo. 3º) Se aprueba por UNANIMIDAD, la propuesta del directorio de no asignar importe alguno en concepto de honorarios de directores y la no distribución de utilidades, en razón a que la sociedad se ha adherido a diversos programas estatales (A.T.P, Repro2, Préstamo PYME con respaldo Fonddep) tendientes a cubrir los efectos de la pandemia y del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), por lo que por lo que el resultado del ejercicio cerrado 28/02/2022, se imputa a la cuenta resultados no asignados. 4º) En este acto, el director titular no accionista señor Francisco Martín Quiñonero, D.N.I. N° 36.142.810 y el director suplente no accionista señor Matías Alberto Quiñonero, D.N.I. N° 37.854.250; quienes conjuntamente con la señora presidenta Catalina Rodríguez, D.N.I. N° 16.516.926 y el señor vicepresidente Francisco Alejo Quiñonero, D.N.I. N° 13.539.077; presentan las renunciaciones a sus cargos y se procede a su aprobación por UNANIMIDAD, de las mencionadas renunciaciones por parte de los accionistas adquirentes del paquete accionario, siendo el único motivo de las mismas, la venta de la totalidad de su participación accionaria en la sociedad, manifestando en carácter de declaración jurada que las mismas no afectan el funcionamiento regular de la sociedad en los términos del artículo 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984 y que nada tienen que reclamar con motivo de su condición de director titular, director suplente, presidente, vicepresidente, accionista o empleado de la sociedad. Habiendo recibido la renuncia del los señores Francisco Martín Quiñonero, Matías Alberto Quiñonero, Catalina Rodríguez y Francisco Alejo Quiñonero a sus cargos en el directorio de la empresa, se aceptan las mismas, sin objeción de ninguna naturaleza, habiéndose aprobado su gestión y se aprueba por unanimidad. Seguidamente, se aprueba por UNANIMIDAD, designar: como presidente al señor Mauricio Alberto Farias Bizileo, D.N.I. N° 28.430.225, C.U.I.T. N° 20-28430225-8, nacido 28/11/1980, edad 42 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, con domicilio real, legal

y especial en Catamarca 342 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como director suplente al señor Emeterio Rufino Farias, D.N.I. N° 7.991.261, C.U.I.T N° 20-07991261-2, nacido 17/11/1946, edad 76 años, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión comerciante, con domicilio en real, legal y especial calle Catamarca 342 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados precedentemente por el término de 3 (tres) ejercicios cerrados, es decir al 28/02/2023, 28/02/20024 y 28/02/2025. Con respecto al nombramiento de las candidaturas para la integración de la sindicatura, la sociedad al no estar comprendida en el art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984, prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de los accionistas. 5°) El señor Mauricio Alberto Farias Bizileo, D.N.I. N° 28.430.225 y señor Emeterio Rufino Farias, D.N.I. N° 7.991.261, ambos aceptan la designación a sus cargos, de presidente y director suplente respectivamente y declaran bajo fe de juramento conocer el contenido de los artículos 264 y 286 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984, no encontrándose comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación; y 6°) Se aprueba por UNANIMIDAD, designar para firmar la presente acta al señor Mauricio Alberto Farias Bizileo, D.N.I. N° 28.430.225 y señor Emeterio Rufino Farias, D.N.I. N° 7.991.261. La asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, dado que se reúne la totalidad del capital social y las decisiones se adoptan por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, por lo que la asamblea reviste el carácter de unánime (3° párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, t.o. 1984). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas, labrándose la presente que es leída y ratificada por los presentes.

1 día - N° 446264 - \$ 5533 - 11/04/2023 - BOE

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

La Comisión Directiva CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 18 de abril a las 9:30 horas. en el domicilio de la Av. Córdoba esq. Las Orquídeas de esta localidad Villa Santa Cruz Del Lago, con el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de la Asamblea junto a la Pre-

sidenta y secretario. 2) Informe de las causales del cambio de lugar de la Asamblea fuera de la Sede Social. 3) Tratamiento del Informe Patrimonial y Estados Contables al 31/12/2022. 4) Ratificación y Rectificación de observaciones del IPJ a la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2022. Fdo.: Pedro Eusebio Cena, Secretario; María Angélica López, Presidenta.-

3 días - N° 446286 - \$ 3637,50 - 12/04/2023 - BOE

TRINI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2023, se designó como Presidente a Ignacio Taier, DNI 41.115.201, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266, Piso 3 - Córdoba; como Directora Titular a Florencia Inés Taier, DNI 35.574.525, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266 Piso 3 - Córdoba; y como Directora Suplente a Ana Carolina Taier, DNI 34.767.612, fijando domicilio especial en Bv. Illia 266, Piso 3 - Córdoba.

1 día - N° 446326 - \$ 716,10 - 11/04/2023 - BOE

ADELIA MARIA

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Adelia María, 5 de Abril de 2023 Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 26 de Abril de 2023, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2°) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Octavo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 5°) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años,

en reemplazo de: Arq. Gerardo Juan Renaudo, Lic. Luciano Regis y Sr. Héctor Francisco Bossio por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Dr. Martín Rubén Molina, Sr. Javier Adrián Panero y Cr. Gustavo Andrés Gonzalez por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Titular por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Daniel Omar Gili y un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Juan Alberto Vianco por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social) Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Secretario: Angel E. Sanchi - Presidente: Cr. César D. Gómez

3 días - N° 446330 - \$ 11904,60 - 12/04/2023 - BOE

COLONIA CAROYA

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A. COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28/04/2023 a las 20:30 Hs. en la sede social sito en Ruta Nacional N°9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se llamo a Asamblea en los términos fijados por estatuto. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual de Comisión Directiva, Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas, y el Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 26 finalizado el 30/06/2022. 4) Ratificación de lo tratado en Asambleas Ordinarias por los ejercicios de los Años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5) Elección de Autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 446333 - \$ 4111,80 - 12/04/2023 - BOE

COLONIA VICENTE AGÜERO

ASOCIACION CIVIL DE REGANTES DE COLONIA VICENTE AGUERO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 21/04/2023 a las 20:00 Hs. en sede del Club Sportivo Vicente Agüero. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen Acta en representación de toda la Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria Anual de Comisión Directiva, Esta-

dos Contables, Cuadros, Anexos y Notas, y el Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31/12/2022. 3) Ratificación de lo tratado en las Asambleas Ordinarias por los ejercicios de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Fijación de cuotas sociales, agua de riego y canon de riego para el Ejercicio Año 2023. 5) Elección de Autoridades de Junta Electoral. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 446341 - \$ 3892,50 - 12/04/2023 - BOE

TANCACHA

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 191 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2023, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27° del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 13° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, para el día 27/04/2023, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes al Ejercicio Económico N°13 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. 3) Elección de Autoridades por culminación de mandato. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones".

3 días - N° 446394 - \$ 5085,90 - 12/04/2023 - BOE

ARGENTINA VALORES SA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 2023 en la sede social sita en Humberto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15 horas en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades, notas

y Anexos, y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio anual N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y destino de los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Sindicatura conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550. 5º) Remuneración del Directorio por sus funciones durante el ejercicio 2022. Remuneración en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

5 días - N° 446401 - \$ 8946 - 17/04/2023 - BOE

VILLA DE MARIA

Por Acta N° 28 de la comisión Directiva, fecha 14/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Mayo de 2023, a las 16 horas, en el establecimiento escolar cito en calle Reconquista s/n de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente el ejercicio económico n° 15 finalizado el día 31/12/2022. 3-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 446433 - \$ 4076,10 - 12/04/2023 - BOE

FIDUCIARIA CORDOBA S.A.S. - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 9 de marzo de 2023, se resolvió la reforma del estatuto social en su Artículo Cuarto, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar

todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento

1 día - N° 446530 - \$ 5122,60 - 11/04/2023 - BOE

GENERAL ROCA

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2023 a la hora 19:30, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo tercer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración del Resultado del ejercicio. 4º) Ratificación de operación de permuta de inmueble. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2023. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 446543 - \$ 5371,50 - 12/04/2023 - BOE

TALAMOCHITA S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Mediante Reunión de Directorio de la Sociedad TALAMOCHITA S.A., de fecha 5 de Abril de 2023, se resolvió de manera unánime convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día de 26 de Abril de 2023, a las 11.00 hs, en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo del Art. 234, Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación del Art.234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 4) Destino del Resultado de los Ejercicios considerados; 5) Aprobación de la gestión de los Directores por los ejercicios 2021 y 2022. Determinación de su remuneración por los períodos objeto de tratamiento; 6) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio

de 2021 y 8) Designación de personas autorizadas a realizar los trámites de Ley

3 días - N° 446633 - \$ 6381,30 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVO 3 DE DICIEMBRE

La Asociación Civil Colectivo 3 de Diciembre, sita en calle Av. Franck N. 5280 de la ciudad de Córdoba, convoca a sus socios y socias a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera virtual el día 18 de mayo de 2023 a las 21.30 horas, a través de la plataforma ZOOM, cuyos datos de acceso se informarán oportunamente por correo electrónico; a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Considerar, aprobar o modificar el balance general y cuenta de gastos del ejercicio económico correspondiente al año 2022. Córdoba, 6 de abril de 2023. Leandro Damian Ator, Presidente.

1 día - N° 446824 - \$ 959,20 - 11/04/2023 - BOE

AUSONIA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE AUSONIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle 25 de Mayo N° 402, de la localidad de Ausonia, el día 12/04/2023 a las 16:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del estatuto a propuesta de la comisión directiva en su artículo 23 en adecuación a la resolución general N°50T/21, 3)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración aprobación de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador por los Ejercicios Económicos 2021, 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por el plazo de dos años.

1 día - N° 446829 - \$ 1214,20 - 11/04/2023 - BOE

VILLA MARIA

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - SUCURSAL VILLA MARIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle Elpidio Gonzales 251, de la ciudad de Villa María, el día 12/04/2023 a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidenta y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Aprobación de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador por los Ejercicios Económicos 2022.

1 día - N° 446830 - \$ 716,10 - 11/04/2023 - BOE

SANTIAGO TEMPLE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Abril de 2023, a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2)Lecturas y Consideración de las Memorias, Balances General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 51 iniciado el 01 de Enero de 2022 y cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (03) Socios. 4)Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: TRES (03) socios Titulares, TRES (03) Socios Suplentes y el Órgano de Fiscalización. Todos por terminación de sus mandatos. -

3 días - N° 446845 - \$ 7039,20 - 13/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DULCE CARICIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Abril de 2023 a 18hs en calle Rio Pasaje 2634, barrio Ampliación San Jorge de Córdoba Capital. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 2022

1 día - N° 446854 - \$ 503,60 - 11/04/2023 - BOE

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA VALLE SERENO SA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas a

asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 27/04/2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, mediante la metodología online vía GoogleMeet ingresando en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/zub-ueia-ept>, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea extraordinaria. - 2) Retomar el debate sobre el cuarto intermedio que se decidió en Asamblea General extraordinaria de fecha 22/03/2023 sobre la propuesta económica realizada para la adquisición por parte de Valle Sereno SA del lote adjunto a la pileta y SUM. - Santa Rosa de Calamuchita, 11 de Abril de 2023
5 días - N° 446855 - \$ 6717 - 17/04/2023 - BOE

COSQUÍN

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS COSQUIN

El centro de Jubilados y Pensionados Cosquin convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de Abril 2023 a las 9:30 hs en la sede social sito en San Juan N° 940. Orden de día: Lectura del acta anterior; designación de dos socios; Considerar Memoria, Balance; informe Comisión revisora de cuentas y la renovación total de la Comisión Directiva., según estatuto reformado.

1 día - N° 446870 - \$ 649,80 - 11/04/2023 - BOE

JUNTA ELECTORAL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AÑO 2023 ACTA NUMERO CUATRO En la ciudad de Córdoba, a los Veintiocho días del mes de Marzo de 2023, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, Lizardi, Fabiana m.p. 1833, Laciari, Maria Marcela m.p. 2303 y Verde, Soledad m.p. 4275 .- Abierto el acto los integrantes de esta Junta verifican que, habiendo sido expuesta en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba y en su sitio web la única lista oficializada por Acta N° TRES de esta Junta "RENOVACION VETERINARIA" a la fecha no se han efectuado observaciones, por lo que corresponde a la Junta Electoral del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba analizar este hecho de acuerdo a la legislación vigente.- Y VISTO: Que mediante Acta Número TRES de fecha 17-03-2023 se procedió a oficializar la única lista de candidatos presentada denominada "RENOVACION VETERINARIA" atento

cumplir con los requisitos legales exigidos, con vistas a los comicios para renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, previstas para el próximo día 22 de abril de 2023, debiéndose analizar si se dan los requisitos legales necesarios para su proclamación directa; Y CONSIDERANDO: 1) Que conforme surge de las disposiciones del Art. 76 y concordantes del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, es esta Junta Electoral la autoridad exclusiva del proceso electoral para la renovación de los integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Que conforme lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2009, que dispuso la modificación del Estatuto del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, incorporando el artículo 80 bis. 3) Que esta modificación del Estatuto Reglamento que quedó oficializada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1393/2010.- 4) Que el Artículo 80 bis del Estatuto Reglamento establece que "...En el supuesto que en las Elecciones a cualquiera de los cargos resultase oficializada una sola lista, la Junta Electoral luego de cinco días procederá a proclamar como lista triunfadora a esa única lista oficializada."-5) Que por ello, corresponde a esta Junta Electoral como autoridad exclusiva del proceso electoral convocado para la renovación de autoridades de este Colegio, proceder a resolver la cuestión planteada. 6) Que en tal sentido, la Junta Electoral entiende que se dan los supuestos necesarios para omitir la realización del acto eleccionario del día 22 de abril de 2023 Por todo ello y las normas legales vigentes, esta Junta Electoral, RESUELVE: I) Omitir la realización del comicio fijado para el día 22 de abril de 2023, en razón de haberse oficializado una sola lista de candidatos a cargos para la renovación parcial del Consejo Directivo y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, en un todo de acuerdo a los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente. II) Aprobar el Proceso electoral para la designación de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. III) Proceder, a PROCLAMAR GANADORA a la única Lista de Candidatos presentada: "RENOVACION VETERINARIA" de acuerdo a la siguiente Integración oficializada oportunamente por la Junta Electoral. CONSEJO DIRECTIVO TESORERO: MIGNOLA, MARIA LAURA m.p. 1380 VOCAL TITULAR: LOZADA, MARIA PÍA m.p.3383 VOCAL TITULAR: ALLENDE, ANA m.p.1384 VOCAL SUPLENTE:

LAGO, ANDRES m.p. 2132 VOCAL SUPLENTE: GUZMAN, GISELA m.p. 3650 COMISION REVISORA DE CUENTAS: VOCAL TITULAR: BRIZZIO, PATRICIA m.p. 2062 VOCAL TITULAR: FORTEIS, ANGELES m.p. 2264 VOCAL TITULAR: DUCLO, WALTER m.p.1317 VOCAL SUPLENTE: VIBERTI OMAR ESTEBAN m.p. 775 VOCAL SUPLENTE: SIMON, JORGELINA m.p. 2389 IV) Disponer la publicación de la presente en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva en esta provincia, así como su exhibición en la Sede del Colegio y en la Pagina Web www.Covetcba.com.ar y Órgano de Difusión. Con lo que terminó el acto, el que previa lectura y ratificación lo firman los integrantes de la Junta Electoral, siendo las 13:00 horas de la fecha indicada en el encabezamiento de la presente.- Fdo. Fabiana Lizardi Presidente, Maria Marcela Laciari Vocal, Soledad Verde Vocal
1 día - N° 446880 - \$ 7747,30 - 11/04/2023 - BOE

TERCER MILENIO SA

CONVOCATORIA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TERCER MILENIO SA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 5 DE MAYO DE 2023 A LAS 18 HS EN EL DOMICILIO SOCIAL SITO EN 25 DE MAYO 1040 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1 DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA 2- DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE LILIANA ROSA GEMO PRESIDENTE

3 días - N° 446945 - \$ 2357,40 - 13/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ESTACIÓN FLORES

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05/04/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Berlín 3275, Cdad. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento de las observaciones del rechazo de la Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022 - Ratificación de la Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y demás puntos tratados. Renuncia de vocal titular y elección de reemplazante, así como Pro-Tesorero. 3) Tratamiento de las observaciones del rechazo de la Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022 - Reforma de Estatuto y elección de miembros

de la Comisión Revisora por esta reforma. 4) Tratamiento de las observaciones del rechazo de la Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022 – Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables periodos 2018 a 2021 inclusive. 5) Tratamiento de las observaciones del rechazo de la Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022 – Observaciones Generales.

1 día - N° 446956 - \$ 2030,20 - 11/04/2023 - BOE

LA CALERA

FAC METALURGICA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2023, a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Almirante Brown N° 741 de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1° Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2° Aprobación de la gestión del Directorio. 3° Elección de autoridades. 4° Habilitación de Libros Digitales. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238° de la Ley 19550, 2° párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Almirante Brown N° 741, La Calera, Provincia de Córdoba, hasta el día 24 de Abril de 2023 en horario comercial de 08,00 a 12,00 hs y de 14,00 a 18,00 hs..

5 días - N° 446972 - \$ 7737 - 17/04/2023 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 de abril de 2023, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 53 Iniciado el 01 de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022; 4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Vicepresidente, (1) un Prosecretario, (1) un Protesorero, (3) tres Vocales Titulares y (2) dos Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 445267 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANÍA

Lo Asociación Mutual Soberanía convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 08 de Mayo de 2023 a las 11,00 Hs. en Calle San Martin 1515 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90 4) Aprobación de la venta de vehículo propiedad de la Mutual. 5) Aprobación de los Convenios firmados en el año 2022. 6) Consideración de la compra del 50% de la proveeduría mutual de la localidad de arroyito (Cba.). 7) Consideración del monto de la cuota social.

3 días - N° 445961 - s/c - 11/04/2023 - BOE

SAN ANTONIO DE LITIN ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR IPEA N° 214 – MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 20/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2023 a las 8 hs. en la sede social Libertad N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: Primer Punto: Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta de Asamblea. Segundo Punto: Consideración de la reforma del Estatuto Social. Modifica-

ción del Art. 25. Reducir a dos (2) los Vocales Titulares de la Comisión Directiva. A partir de este momento queda a disposición de los Asociados el Proyecto de reforma para su lectura. Tercer Punto: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. Cuarto Punto: Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes. Elección del Órgano de Fiscalización: tres (3) Revisores de Cuentas titulares y un (1) Revisor de Cuenta suplente. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 446032 - s/c - 11/04/2023 - BOE

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS – CLUB DE ABUELOS – SANTA CATALINA, HOLMBERG, CBA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 2023, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1° Designación de DOS (2) socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuadro comparativo de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio contable N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período mencionado. 3° Elección de DOS (2) miembros titulares por el término de DOS (2) años en reemplazo de DOS (2) miembros de la Comisión Directiva. Todos por renuncia a sus respectivos cargos. 3° Reorganización de la Comisión Directiva.

3 días - N° 446320 - s/c - 12/04/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLAS DEL RIO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 184 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Abril de 2023, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en Ruta 5 Km N° 39 de la localidad de Villa La Bolsa (Pcia. de Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar y rectificar los puntos del Orden del Día de nuestra anterior Asamblea General Ordinaria N° 183 de fecha 18/01/2023, que fue rechazada por las observaciones indicadas en la Resolución N° 279 "F" / 2023 de la Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 446397 - s/c - 12/04/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE
LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN**

C O N V O C A T O R I A - Asamblea General Ordinaria Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2023 a las 20:30 horas en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Renovación total por elección, de la comisión directiva: elección de presidente, secretario, tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes por dos años. Renovación de la comisión revisora de cuentas: elección de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 446514 - s/c - 12/04/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta n°30 el CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE", convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos los socios que se encuentran en condición de votar. La misma se realizara el día 24/04/2023 a las 15:30 hs. en la sede social de la Institución del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO "15 DE OCTUBRE", sito en calle Independencia n°359 de la localidad de Toledo, para tratar la siguiente orden del día: 1) Elección de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Exponer las razones por las cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los siguientes ejercicios: iniciados 01 de octubre 2020 y finalizado 30 de septiembre 2021; e iniciados 01 de octubre 2021 y finalizado el 30 de septiembre 2022; 4) Lectura del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 446574 - s/c - 13/04/2023 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LOS GRANADOS**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de Marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Graham Bell 1481, barrio Los Granados, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022 4) Aumento o Disminución de la Cuota societaria.

1 día - N° 446612 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACION VECINAL LA AGUSTINA

Asamblea Extraordinaria-Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de Abril de 2023, a las 16.00 hs en el domicilio social de la entidad, sito en calle Brasil N° 764 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día. 1- Rectifique el orden del día del punto 3 por un error administrativo, quien corresponde tomar cargo como 2°vocal a la Sra Rita Palacios. Y dejar sin efecto la asamblea del 16 de febrero 2023 por tratar el mismo orden del día del mes octubre día 15 del año 2022. 2-Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. Se deja constancia que se pone a disposición de los asociados la documentación mencionada en el punto dos del orden del día, con la antelación que menciona el artículo 15 del Estatuto Social

2 días - N° 446717 - s/c - 12/04/2023 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS –
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva de fecha 27/03/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/04/2023 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022; y 4) Renovación parcial de las autoridades de la Comisión Directiva (para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares primero y tercero y Vocal Suplente segundo) y elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 446723 - s/c - 17/04/2023 - BOE

**CLUB DE CAZA, TIRO Y DEPORTES DE S. M.
LASPIUR**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/04/2023 a las 20 horas, de manera presencial, en la sede sita en Ruta Nacional 158 Km. 49.5 de la localidad de S. M. Laspiur. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el 31/12/2022. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Elección de la totalidad de autoridades, cuyos cargos se mantendrán hasta el 31/12/2024. - SECRETARIO -

1 día - N° 446754 - s/c - 11/04/2023 - BOE

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 05/04/2023 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 05/05/2023 20.30 hs, en General Paz 270, Piquillín, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/22; 3) Renovar Comisión Revisora de cuentas s/estatuto; 4) tratar motivos de realizar asamblea fuera termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 446777 - s/c - 13/04/2023 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
ARROYO CABRAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes veinticinco de abril de dos mil veintitrés, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en calle San Martín 327, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio

Económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2.022.- 3) Elección de autoridades. Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto de éste Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. N° 49. 4) Cuotas sociales.

2 días - N° 446805 - s/c - 12/04/2023 - BOE

OJITOS QUE HABLAN SAN BASILIO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta de Directorio de fecha 23 de Marzo de 2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2023, a las 21 horas, con sede social sita en calle Rivadavia N° 457, de la Localidad San Basilio, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General con su documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2022;3) Reforma del Estatuto Social: COMISION REVISORA DE CUENTAS : ARTICULO 24 , habida cuenta de que la comisión revisora de cuentas debe estar compuesta por al menos tres revisores titulares, por ser la presente entidad una Asociación Civil que supera los 100 asociados, debe adecuar el estatuto Social a lo prescripto por los artículos 52 y 251 de la Resolución General N° 50 "T" /2021 de IPJ y demás normativas vigentes. También debido a la duración de los mandatos y de la forma de reelección, considerar la vigencia de los cargos a 2 Ejercicios y reelectos en forma indefinida, Y COMISION DIRECTIVA: ARTICULO 15, habida cuenta del tiempo de duración de los mandatos y la forma de reelección de los miembros de la comisión se propone modificarlos a 2 Ejercicios y reelectos en forma indefinida y 4º) Elección de Autoridades.

1 día - N° 446879 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNICA N°50 - ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en formato presencial cumpliendo con todos los

protocolos y medidas de protección vigentes, para el día 27 de abril de 2023 a las 18:30 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 2022 para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. 6. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 446897 - s/c - 13/04/2023 - BOE

MONTE BUEY

ESAC MONTE BUEY S.A.

CUIT 30-71640574-1 Matrícula N°20159-A Monte Buey (Cba.) CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2023, a las 19:45 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- Tercero: Destino del resultado del ejercicio.-Monte Buey, 03 de Abril de 2023.-

5 días - N° 446081 - \$ 7150,50 - 13/04/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

RIO CUARTO Se comunica que por contrato del 5/10/2022 LUIS ALBERTO NÚÑEZ, Soltero DNI 17.844.663, domicilio Tupungato 35, V. Carlos Paz transfiere a María Soledad Fraresso Actis, casada, DNI 27.485.133, domicilio en La Plata 715 P.B dept.2, ciudad de Córdoba,

el fondo de comercio PANDY Rio Cuarto, dedicado a la venta de indumentaria y ropa para bebés e infantes sito en calle Vélez Sarsfield 96, Río Cuarto. Oposiciones en el domicilio del establecimiento en el plazo legal.

5 días - N° 442696 - \$ 1352 - 11/04/2023 - BOE

CORDOBA EDICTOS LEY 11.867 El Sr. Gregorio Héctor CASCÓN, D.N.I. n° 05.612.824 (CUIT 20-8), domiciliado en Av. Santa Fe 768 Planta Baja, Dpto. "C" de B° Providencia, TRANSFIERE al Sr. Lautaro ROASSO, D.N.I. n° 42.474.663 (CUIT 20-1), con domicilio en calle Cnel. José Acevey 1.814 de B° Ayacucho; el fondo de comercio FARMACIA CASCON GREGORIO, sita en Santa Fe n° 704 de B° Providencia. - Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A"- Dr. Oscar Pinzani (Te. 351 55 12338 - mail: opinzani@hotmail.com).- Todos los domicilios indicados son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 445853 - \$ 1787,75 - 17/04/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

JUAREZ CELMAN

BLACK COW S.A. - AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas celebrada el día 22 de Marzo de 2023 se resolvieron, por unanimidad de votos, los siguientes asuntos: 1) Aumento del Capital: de \$ 1.220.000 a la suma de \$ 2.000.000 El aumento fue suscripto e integrado en forma total por los accionistas, manteniendo sus participaciones accionarias, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta contable "Ajuste de Capital"; representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de 5 votos y de valor nominal peso uno (\$ 1,00) cada una, respectivamente; y, 2) Reforma del Estatuto Social: el artículo 4to quedó ahora redactado de la siguiente manera: Art.4º) El Capital Social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos y de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) por acción, respectivamente. Puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el art. 188 de la LGS N° 19.550" El Directorio.

5 días - N° 445264 - \$ 10363,50 - 11/04/2023 - BOE

COLONIA CAROYA

IL LABORE S.A. - CONSTITUCIÓN.

Fecha: 22/03/2023. Socios: PATRICIA DEL VALLE SILVESTRI, DNI 20.846.909, CUIT 27-20846909-1, argentina, viuda, medica, nacida el 09/05/1969, con domicilio en Lote 8 A; ALFREDO AUGUSTO MARTIN, DNI 14.057.965, CUIT 20-14057965-4, argentino, casado, comerciante, nacido el 09/12/1960, con domicilio en calle 96 Norte, Lote 9 B, y MATIAS EZEQUIEL MARTIN, DNI 36.888.530, CUIT 20-36888530-5, argentino, soltero, comerciante, nacido el 06/12/1992, con domicilio en calle 96 Norte, Lote 9 B, todos los domicilios de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Denominación: IL LABORE S.A.. Sede social: Bv Dalmacio Cadamuro N° 2449 de la localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tendrá como objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República: A. Inmobiliarias. Adquirir, vender o permutar, arrendar o locar, prestar y de cualquier modo ejercer derechos y contraer obligaciones que tengan por objeto bienes inmuebles, urbanos o rurales, efectuando compraventas, donaciones, permutas toda clase de negocios jurídicos que hagan a la administración y disposición de dichos inmuebles; construir casas, edificios y unidades de vivienda por cualquiera de los sistemas técnicos y legales vigentes al efecto, sea por el sistema de propiedad horizontal, colectiva o cualquier otro que permitan y autoricen las leyes actuales o que pudieran sancionarse en el futuro; realizar loteos, urbanos o rurales, fraccionar y subdividir campos y fracciones de terreno, y en general, todo acto que haga a bienes de naturaleza inmueble. B. Rurales. Realizar toda clase de actos y explotaciones agropecuarias, en campos propios o de terceros, arrendados o prestados a la sociedad. Explotación integral de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, forestales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha, laboreo y abono de tierras; pulverizaciones aéreas y terrestre; acopio de cereales, oleaginosas, leguminosas, forrajes y/o todo otro fruto de la agricultura. Instalación de semilleros, transformación, industrialización, acondicionamiento, secado, agregado de valor y todo aquello que fuere necesario para su limpieza como la aplicación de productos fitosanitarios. Procesamiento de olea-

ginosas para la producción de expeller y sus derivados, por extrusión y/o prensado. Fabricación, renovación y/o reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola. Explotación agropecuaria, elaboración de productos lácteos o de ganadería, engorde, invernada, feedlot, de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos. C. Turismo. Prestar todo tipo servicios turísticos, para la atención integral de viajeros que requieran conocer y realizar alguna actividad agropecuaria para conocer los ambientes naturales y los ciclos productivos, a través de la realización de actividades típicamente rurales, pudiendo incluir servicios de alojamiento. Podrá también, y siempre que se relacione con su objeto, realizar las actividades siguientes: a) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, insumos, maquinarias, rodados y todo tipo de productos, subproductos y accesorios que se relacionan con esta actividad; como también la compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, para la explotación de tambos, fraccionamiento y/o elaboración de productos cárnicos de cualquier tipo con destino al consumo propio y/o venta en mercados de hacienda nacional y/o a la exportación, ya sea de producción propia o adquirida a terceros, a cuyo fin podrá construir, comprar o arrendar plantas de faenamiento y/o frigoríficas, comercialización de carnes de cualquier tipo, celebrar contratos de fason o cualquier tipo de asociación tendiente a tal fin. Importación y exportación de productos y materias primas necesarias para el desarrollo de biocombustibles; como así también importación y exportación de biocombustibles y/o mezcla. b) TRANSPORTE: Prestar el servicio de transporte terrestre de mercaderías, granos y animales, en vehículos propios y/o asociados a terceros, y/o contratando a terceros. c) ACOPIO DE CEREALES Y/O OLEAGINOSAS: Almacenamiento propio o de terceros, con fines de comercialización, sea para importar o exportar; instalación de semilleros, transformación, industrialización, acondicionamiento, secado y todo aquello que fuere necesario para la limpieza de semillas y granos; compraventa, permuta, canje, consignación, e intermediación de cualquier clase de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura. d) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Representación, comisión, mandato, consignación, facturación por cuenta y orden de terceros, de haciendas y/o ganados; almacenaje, correteaje y distribución de semillas, granos en general, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas,

herbicidas, combustibles y lubricantes, herramientas, maquinarias, equipos y todo tipo de insumo para la prestación de los servicios agropecuarios. También podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de repuestos y accesorios para maquinarias agrícola-ganadera y la prestación del servicio técnico en general, servicio de mantenimiento, reparación, tecnología y demás bienes que estén directamente relacionados con el objeto social. Dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. e) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTARÍA: Destinado a productores agropecuarios, relacionados con la aplicación de tecnología de producción, gerenciamiento y administración de proyectos, de agregado de valor, adopción de nuevas tecnologías, tanto de gestión como de procesos e informáticos, y emprendimientos para la actividad agrícola ganadera; f) FINANCIERA Y DE INVERSIÓN: Podrá -con fondos propios- realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, celebrar contratos de "leasing" como dador o tomador. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. Capital: un millón doscientos mil (\$1.200.000.-) representado por un mil doscientas (1.200.-) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos un mil (\$1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: PATRICIA DEL VALLE SILVESTRI, 400 acciones; ALFREDO AUGUSTO MARTIN, 400 acciones y MATIAS EZEQUIEL MARTIN, 400 acciones.. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de

Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Representación legal y el uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de dicha ley. Primer Directorio: Director Titular y Presidente PATRICIA DEL VALLE SILVESTRI; Director Suplente ALFREDO AUGUSTO MARTIN. Cierre de Ejercicio: 31/08 de cada año.-

1 día - N° 445530 - \$ 8870,95 - 11/04/2023 - BOE

THE BRAND BAND S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2023, se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios según lo establecido en Estatuto Social, a saber: Director Titular y Presidente: Martín Miguel PINUS, DNI 23212116; Director Titular y Vicepresidente: Marcelo Alejandro GARRAZA, DNI: 20622921; Director Suplente: Carolina Iliana FALKENBERG, DNI N° 21395648; Director Suplente: Guillermo PINUS, DNI 20997694. Los Directores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueran designados. Asimismo, ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas.

1 día - N° 446042 - \$ 922,45 - 11/04/2023 - BOE

OSPERE S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de marzo de 2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Daniel Gustavo Sanchez, al cargo de Administrador Titular; (ii) Nombrar, en su reemplazo, como Administrador Titular a Ramon Héctor Martínez DNI 6.515.183, CUIT-CUIL 23-06515183-9, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 30 de mayo de 1940, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle 20 de Junio N° 1011, ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba; (iii) Reformar el Artículo 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Ramon Hector Martinez DNI 6.515.183 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Sergio Edgardo Martínez, D.N.I. N° 17.157.799 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Ramon Hector Martinez DNI 6.515.183, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 446090 - \$ 1693,15 - 11/04/2023 - BOE

OLIVA

CJL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2022 y Asamblea General Extraordinaria (Ratificativa – Rectificativa) de fecha 30 de noviembre de 2022, se resolvió modificar por unanimidad el artículo 16° del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 16°: El Ejercicio Social cierra el 30 de noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.-"

1 día - N° 446104 - \$ 308,20 - 11/04/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

LA POSTA DEL ESTE S.A. – RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ASAMBLEA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 30/03/2023, se resolvió ratificar y rectificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022 por medio de la cual se resolvió la modificación del artículo

tercero del Estatuto Social de "LA POSTA DEL ESTE S.A.," el que quedó redactado de la siguiente manera "La sociedad tiene por objeto principal la explotación agropecuaria, como también la compra-venta de maquinarias agrícolas y sus repuestos, la realización por cuenta propia o de terceros, asociadas o no, en el país o en el extranjero, trabajos de siembra, fumigación, laboreo y trilla, pudiendo a tal fin arrendar inmuebles, adquirir y vender, como también contratar y realizar toda clase de operaciones necesarias para el cumplimiento de su finalidad, asimismo podrá efectuar la comercialización de productos agropecuarios de toda índole, realizando compraventa, comisión, consignación, acopio, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento, exportación, importación y transporte interno e internacional de todo tipo de granos y subproductos, a cuyos efectos podrá la Sociedad realizar toda clase de actividades comerciales y/o financieras (exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera), y efectuar en cumplimiento de sus fines sociales todos los contratos y actos que se realicen con su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2022 ratificada y rectificadora por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 30/03/2023, se designó por tres (3) ejercicios) como Director Titular con el cargo de Presidente, al Sr. Gerardo Juan Gieco, argentino, mayor de edad, de sexo masculino, DNI 21.898.219, CUIT N°: 20-21898219-1, nacido el 23/12/1970, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Primeros Colonizadores N° 3640 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina; y como Director Suplente, a la Sra. María Alejandra Gandolfo, argentina, mayor de edad, de sexo femenino, DNI 26.053.801, CUIT N°: 27-26053801-8, nacida el 03/04/1977, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Primeros Colonizadores N° 3640 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina. Las autoridades designadas, aceptaron en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifiestaron, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijaron domicilio especial en Av. Primeros Coloni-

zadores N° 3640 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 446127 - \$ 3030,85 - 11/04/2023 - BOE

RIO TERCERO INTENSO SRL

Por acta de fecha 04/04/2023, los socios de Intenso SRL, Verónica Adriana Dutto, DNI 26.723.281, y Roberto Ezequiel Dutto, DNI 31.479.888, resuelven designar por el período 04/04/2023 al 04/04/2028, GERENTE TITULAR a la Socia VERÓNICA ADRIANA DUTTO, DNI 26.723.281, CUIT 23-26723281-4, nac 20.11.1978, nac argentina, soltera, comerciante, domicilio Artigas 140, Río Tercero, Córdoba.

1 día - N° 446155 - \$ 220 - 11/04/2023 - BOE

EJC DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. - MODIFICACIÓN DE DOMICILIO Y SEDE SOCIAL

Mediante reunión de socios de fecha 10/03/2023, los socios de EJC DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. resolvieron por unanimidad el cambio del domicilio y la sede social, estableciendo como nueva jurisdicción la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fijando la sede social en calle Santa Rosa 1864 de la Ciudad de Córdoba. En función de ello se modificaron los artículos primero y décimo segundo, apartado 1) del contrato social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "EJC DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L." seguirá funcionando la entidad constituida bajo la denominación "Desarrollos Inmobiliarios Córdoba SRL" Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba"; ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO, APARTADO 1): Establecer la sede social en calle Santa Rosa 1864, de la Ciudad de Córdoba."

1 día - N° 446163 - \$ 779,65 - 11/04/2023 - BOE

GALPO CÓRDOBA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto N° 444052 publicado el día 03/04/2023 en relación a la Constitución de fecha 27/03/2023, dejando constancia que el punto 19 del objeto social consignado en el mismo, a saber: "La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -tic- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públi-

cos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras" no corresponde. Se ratifica el contenido del edicto que no ha sido expresamente modificado por el presente.

1 día - N° 446188 - \$ 774,40 - 11/04/2023 - BOE

PRO MALLAS S.R.L.

RENOVACION AUTORIDADES CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 05 de Abril de 2023—unánime-y en consideración del tercer punto del orden del día, se decidió nombrar por un nuevo periodo de tres ejercicios, que prevé el contrato social, socio gerente la sociedad PRO MALLAS SRL CUIT 30-71665687-6 al Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE DNI 22774825, CUIT 20-22774825-8, nacido el 28 de Junio del año mil novecientos setenta y dos de 50 años de edad, de ocupación comerciante, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado, con domicilio en Av. Los Alamos 1111 Lote 548 LA RUFINA, La Calera Provincia de Córdoba, República Argentina moción aprobada por unanimidad, aceptando el cargo para el que fue propuesto en ese mismo acto. Por punto quinto del orden del día se resolvió el Cambio de sede social fijándolo en calle De Los Latinos 6454 B° Los Boulevares de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba. Por punto sexto del orden del día se modificó clausula DECIMO SEXTA del contrato social quedando correctamente redactada de la siguiente forma: DECIMO SEXTA: (Domicilio) en este acto los socios acuerdan:a) Establecer como sede social el domicilio de calle De Los Latinos N° 6454 Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba b) Designar como socio gerente al Sr. Miguel Antonio ARRAMBIDE DNI 22774825, CUIT 20-22774825-8, quien acepta el cargo, se notifica del plazo para su ejercicio, ratifica sus datos personales, constituye domicilio especial en calle De Los Latinos N° 6454 B° Los Boulevares de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Además manifiesta, con carácter de declaración jurada que no está comprendido en las incompatibilidades, prohibiciones e inhabilidades dispuestas por el art 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 446227 - \$ 1696,30 - 11/04/2023 - BOE

RIO CUARTO

PINTURERIA DON SANCHEZ S.A. -ELECCION DE DIRECTORES. PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2022 se resolvió: 1) fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designados Director Titular y Presidente: Jorge Alberto Sánchez DNI 6.657.238 y Directora Suplente María Valeria Sánchez DNI 22.354.972. Durarán tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio, de acuerdo al art. 14 del estatuto social y artículo 284 de la Ley 19.550.

1 día - N° 446247 - \$ 348,10 - 11/04/2023 - BOE

RAFAGOS S.A.

Por reunión de directorio plasmada en acta de directorio del 27 de marzo de 2023 se resolvió mudar la sede social al domicilio sito en calle 9 de julio 40, Primer Piso, oficina 11 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 446287 - \$ 324,80 - 11/04/2023 - BOE

RIVERA CONSTRUCCIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/12/22 se resolvió fijar por un nuevo período estatutario un directorio compuesto por dos titulares y un suplente y elegir al señor Wenceslao Torres, DNI 23.460.436 y a la señora Elba María Torres, DNI 6.258.559 como directores titulares y al señor Guillermo Horacio Capdevila, DNI 24.003.202, como director suplente, distribuyéndose los cargos en el mismo acto eligiéndose a Wenceslao Torres como presidente del directorio y a Elba María Torres como vicepresidente.

1 día - N° 446288 - \$ 729,40 - 11/04/2023 - BOE

GRIF SA PILAY S.A UTE Y EL SR. MUNDET EDUARDO ROQUE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV03 N°021 suscripto en fecha 30 de Diciembre de 2007 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y el Sr. MUNDET EDUARDO ROQUE DNI 6804103 ha sido extraviado por el mismo.

2 días - N° 446332 - \$ 1071,80 - 12/04/2023 - BOE

RUARCE FRA S.R.L.

Contrato Social de fecha 01/02/2023 y Acta de Reunión de Socios del 02/03/2023. Socios: Guillermo Fabián Ruiz, argentino, 30 años, DNI 37.019.225, soltero, comerciante, con domicilio en San Gerónimo 1614, Martín Coronado, Tres de Febrero, Pcia. De Buenos Aires; Matías Ezequiel Lufraín, argentino, 34 años, DNI 33.877.995, soltero, comerciante, con domicilio en Av. San Martín 155 5° A, Ramos Mejías, La Matanza, Pcia. De Buenos Aires y Gustavo Fabio Arce, argentino, 53 años, DNI 24.455.004, divorciado, comerciante, con domicilio en Félix Frías 1345, ciudad de Córdoba. Denominación: RUARCE FRA S.R.L. Sede y domicilio: Félix Frías 1345 ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en RPC. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: A) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, arrendamiento, representación y/o leasing de maquinarias e implementos agrícolas, herramientas y equipos destinados a la explotación agropecuaria ya sean nuevos o usados; comercialización de sus repuestos, accesorios, componentes, motores y lubricantes. B) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionan con la actividad del agro. 2) AGRICOLA- GANADERA: A) Cría, precría, inverne y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y aves. B) Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. C) Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, semillas, granos y plantas en general. D) Prestación y realización de servicios y trabajos a terceros vinculados con el agro, con maquinarias propias o de terceros. 3) SERVICIOS: A) Transporte: transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. B) Mecánicos: Prestación de servicios mecánicos integrales, reparaciones y mantenimiento de vehículos a motor, maquinarias, implementos agrícolas, herramientas y equipos para la explotación agropecuaria. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 5) FINANCIERAS: Realizar las actividades

financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de otra norma que en el futuro remplace y/o amplíe. 6) INDUSTRIAL: Industrialización de productos de la agricultura y ganadería, forestales, químicos y alimenticios, y toda actividad que suponga transformación por medios físicos y/o químicos de los productos detallados precedentemente o derivados de ellos. 7) MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato, con cualquier tipo de entidad, personas físicas o jurídicas; y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente contrato. Capital Social: \$600.000 dividido en 600 cuotas sociales de \$1000 cada una que se suscriben: Guillermo Fabián Ruiz, 200 cuotas sociales; Matías Ezequiel Lufraín, 200 cuotas sociales; y Gustavo Fabio Arce, 200 cuotas sociales. Administración: A cargo de un gerente, el que será designado por tiempo indeterminado. Se designa a Guillermo Fabián Ruiz. Fiscalización: Todos los socios pueden ejercerla. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 446396 - \$ 6308,40 - 11/04/2023 - BOE

CLINICA AOC S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria a Reunión de Socios Se convoca a los señores socios de CLINICA AOC S.R.L. (en liquidación) a Reunión de Socios a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, en calle Ituzaingó N° 344, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para que suscriban el acta; 2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el

31 de diciembre de 2022. Tratamiento de los Estados Contables Especiales de Liquidación correspondientes al Ejercicio Económico Irregular iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2023; 3°) Destino de los resultados de los ejercicios. Proyecto de distribución del activo social. Honorarios al órgano de liquidación por su actuación; 4°) Gestión del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos en cuestión; 5°) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios de fecha 29 de julio de 2022; y 6°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores socios que: (i) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 446463 - \$ 11487 - 17/04/2023 - BOE

RELATOS EN PLATOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) MARIA EUGENIA TOSETTI, D.N.I. N°22020359, CUIT/CUIL N° 27220203595, nacido/a el día 04/08/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 615, piso 8, departamento E, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, D.N.I. N°37476422, CUIT/CUIL N° 20374764226, nacido/a el día 18/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 740, piso 4, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RELATOS EN PLATOS S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 740, piso 4, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA EUGENIA TOSETTI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, D.N.I. N°37476422 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA TOSETTI, D.N.I. N°22020359 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, D.N.I. N°37476422. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 446564 - s/c - 11/04/2023 - BOE

AGROPECUARIA COMELLI S.R.L.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) MIGUEL EDUARDO COMELLI, D.N.I. N°23527204, CUIT/CUIL N° 20235272041, nacido/a el día 10/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 845, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MONICA GABRIELA MOYA, D.N.I. N°22647912, CUIT/CUIL N° 27226479126, nacido/a el día 23/08/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Pueyrredon 845, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROPECUARIA COMELLI S.R.L. Sede: Calle Pueyrredon 845, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos,

cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL EDUARDO COMELLI, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) MONICA GABRIELA MOYA, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MIGUEL EDUARDO COMELLI, D.N.I. N°23527204. Gerente/a Suplente: 1) MONICA GABRIELA MOYA, D.N.I. N°22647912. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446850 - s/c - 11/04/2023 - BOE

RDC CENEFAS Y REVESTIMIENTO DE ALUMINIO S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) JUAN PABLO GONZALEZ, D.N.I. N°29477768, CUIT/CUIL N° 20294777688, nacido/a el día 12/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Chilavert Cnel Martiniano 3868, barrio Patricios Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RDC CENEFAS Y REVESTIMIENTO DE ALUMINIO S.A.S.Sede: Calle Chilavert Cnel Martiniano 3868, barrio Patricios Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO GONZALEZ, D.N.I. N°29477768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO SEBASTIAN AGUILAR, D.N.I. N°28343909 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO GONZALEZ, D.N.I. N°29477768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446884 - s/c - 11/04/2023 - BOE

SOVO PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) ALAN LAYUS, D.N.I. N°35578492, CUIT/CUIL N° 20355784925, nacido/a el día 13/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 276, piso 4, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATEO JOSE DEBEGNACH, D.N.I. N°42642152, CUIT/CUIL N° 20426421527, nacido/a el día 27/06/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Pablo Cabrera 4481, piso 1, departamento 1, manzana 1, lote 1, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOVO PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Colon 533, piso 7, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALAN LAYUS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MATEO JOSE DEBEGNACH, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALAN LAYUS, D.N.I. N°35578492 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATEO JOSE DEBEGNACH, D.N.I. N°42642152 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALAN LAYUS, D.N.I. N°35578492. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 446888 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ACCES POINT S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) GERMAN GUSTAVO HEER, D.N.I. N°34162016, CUIT/CUIL N° 20341620164, nacido/a el día

08/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Jm Estrada 60, barrio Comercial, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVANA NOELIA BAZAN, D.N.I. N°30318921, CUIT/CUIL N° 27303189217, nacido/a el día 29/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 257, piso 2, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACCES POINT S.A.S. Sede: Calle Posadas 529, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos

y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN GUSTAVO HEER, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) IVANA NOELIA BAZAN, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN GUSTAVO HEER, D.N.I. N°34162016 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA NOELIA BAZAN, D.N.I. N°30318921 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN GUSTAVO HEER, D.N.I. N°34162016. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 446912 - s/c - 11/04/2023 - BOE

AUSTRALIS TECH S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, D.N.I. N°37476422, CUIT/CUIL N° 20374764226, nacido/a el día 18/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 740, piso 4, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN EUGENIO NICOLAS, D.N.I. N°38105914, CUIT/CUIL N° 20381059147, nacido/a el día 27/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Gimenez Jose P 1907, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUSTRALIS TECH S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 740, piso 4, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) AGUSTIN EUGENIO NICOLAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MALAQUIAS DAVID DEJTIAR, D.N.I. N°37476422 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN EUGENIO NICOLAS, D.N.I. N°38105914 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MALAQUIAS DAVID DEJTIAR,

D.N.I. N°37476422. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 446913 - s/c - 11/04/2023 - BOE

CENTRAL HOME S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) RODRIGO IVAN DELGADO, D.N.I. N°25759417, CUIT/CUIL N° 20257594174, nacido/a el día 21/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Bodeureau 8700, manzana 63, lote 4B, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLARA CARLUCCIO, D.N.I. N°32956375, CUIT/CUIL N° 27329563753, nacido/a el día 05/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Rio Linay 1675, barrio Barracas, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: CENTRAL HOME S.A.S.Sede: Avenida Bodeureau 8700, manzana 63, lote 4B, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO IVAN DELGADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLARA CARLUCCIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO IVAN DELGADO, D.N.I. N°25759417 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLARA CARLUCCIO, D.N.I. N°32956375 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO IVAN DELGADO, D.N.I. N°25759417. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446915 - s/c - 11/04/2023 - BOE

SINDECOR S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2023. Socios: 1) ARIEL LEONARDO ISAAK, D.N.I. N°25386270, CUIT/CUIL N° 20253862700, nacido/a el día 12/06/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 610, piso 12, departamento 112, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SINDECOR S.A.S. Sede: Avenida Colon 610, piso 12, departamento 112, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones

gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL LEONARDO ISAAK, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL LEONARDO ISAAK, D.N.I. N°25386270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DALIT HOJMAN, D.N.I. N°40662515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL LEONARDO ISAAK, D.N.I. N°25386270. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 446928 - s/c - 11/04/2023 - BOE

TRANSPORTE NQNCBA S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2023. Socios: 1) SOFIA CAROLA CRUZ, D.N.I. N°28603977, CUIT/CUIL N° 23286039774, nacido/a el día 01/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 585, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL COSTICH, D.N.I. N°31528341, CUIT/CUIL N° 20315283419, nacido/a el día 09/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 585, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE NQNCBA S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 585, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Sesenta Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro (160684) representado por 160684 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SOFIA CAROLA CRUZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) DANIEL COSTICH, suscribe la cantidad de 158684 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA CAROLA CRUZ, D.N.I. N°28603977 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL COSTICH, D.N.I. N°31528341 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA CAROLA CRUZ, D.N.I. N°28603977. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446929 - s/c - 11/04/2023 - BOE

MERCONEA S.A.

Constitución de fecha 31/03/2023. Socios: 1) RAUL DAVID PECOVICH, D.N.I. N°18358149, CUIT/CUIL N° 20183581490, nacido/a el día 29/09/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diagonal Sur, barrio San Cayetano, de la ciudad de Riachuelo, Departamento Capital, de la Provincia de Corrientes, República Argentina 2) MARIA ELENA LOPEZ, D.N.I. N°20603440, CUIT/CUIL N° 27206034403, nacido/a el día 08/05/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diagonal Sur, barrio San Cayetano, de la ciudad de Riachuelo, Departamento Capital, de la Provincia de Corrientes, República Argentina. Denominación: MERCONEA S.A. Sede: Calle Santa Rosa 528, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL DAVID PECOVICH, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MARIA ELENA LOPEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RAUL DAVID PECOVICH, D.N.I. N°18358149 2) Director/a Suplente: MARIA ELENA LOPEZ, D.N.I. N°20603440. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 10/10

1 día - N° 446930 - s/c - 11/04/2023 - BOE

TIERRA DEL MAIZ SALVAJE S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2023. Socios: 1) PABLO BENJAMIN ORTIZ, D.N.I. N°42744168, CUIT/CUIL N° 20427441688, nacido/a el día 26/06/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Viña Del Mar 4726, barrio Cabo Farina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIERRA DEL MAIZ SALVAJE S.A.S. Sede: Calle Viña Del Mar 4726, barrio Cabo Farina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO BENJAMIN ORTIZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO BENJAMIN ORTIZ, D.N.I. N°42744168 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MATIAS ORTIZ, D.N.I. N°33149886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO BENJAMIN ORTIZ,

D.N.I. N°42744168. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446933 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2023. Socios: 1) JULIÁN PRONO, D.N.I. N°34004724, CUIT/ CUIL N° 23340047249, nacido/a el día 25/08/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Independencia 129, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO S.A.S. Sede: Calle Independencia 129, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIÁN PRONO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIÁN PRONO, D.N.I. N°34004724 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCA OTTANI, D.N.I. N°35671616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIÁN PRONO, D.N.I. N°34004724. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446939 - s/c - 11/04/2023 - BOE

CALILU S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2023. Socios: 1) EMILIANO ABEL GASPPARI, D.N.I. N°33700900, CUIT/CUIL N° 20337009000, nacido/a el día 19/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pargas 3229, piso 0, departamento 0, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BRENDA ESTEFANIA ESCALANTE BETTI, D.N.I. N°34475142, CUIT/CUIL N° 27344751426, nacido/a el día 23/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, departamento A, manzana 103, lote 11, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALILU S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 687, piso PB, torre/local 8, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO ABEL GASPPARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BRENDA ESTEFANIA ESCALANTE BETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRENDA ESTEFANIA ESCALANTE BETTI, D.N.I. N°34475142 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO ABEL GASPPARI, D.N.I. N°33700900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma so-

cial, estará a cargo del Sr. BRENDA ESTEFANIA ESCALANTE BETTI, D.N.I. N°34475142. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 446947 - s/c - 11/04/2023 - BOE

RESTO TUCU S.A.S.

Constitución de fecha 27/03/2023. Socios: 1) BERTA MARIA LUZ PUENTE, D.N.I. N°14353315, CUIT/CUIL N° 27143533153, nacido/a el día 18/12/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 368, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RESTO TUCU S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 368, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Actividad comercial del rubro discoteca, boliche, pub, bar, resto bar, restaurante. 2) Organización de eventos artísticos, musicales, humorísticos, teatrales, shows en vivo. 3) Actividad

comercial de restaurante, bar, resto bar. 4) Organización de eventos sociales y empresariales y desfiles de moda. 5) Actividad comercial de salones de fiesta, catering para eventos. -5) Industriales: El procesamiento, industrialización, fabricación, elaboración, compra y venta de comida, helados, productos de pastelería, chocolates, sus derivados y afines. 6) Comerciales: La apertura de Restaurantes, Bares, Pub, Resto Bar, Heladerías, Pastelerías y Cafeterías en cualquier punto del país y del exterior, prestar el servicio de catering para eventos y fiestas. Otorgar franquicias comerciales a terceros en el país o en el exterior. 7) Transporte: efectuar transporte nacional e internacional de carga, flete, distribución y reparto de sus productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, efectuar el servicio de entrega productos a domicilio desde fábrica y puntos de venta: "Delivery." 8) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compraventa, importación o exportación de maquinaria e implementos relacionados con su objeto de producción, anexo y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Muni-

cipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. -

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERTA MARIA LUZ PUENTE, suscribe la cantidad de 1400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BERTA MARIA LUZ PUENTE, D.N.I. N°14353315 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE RAFAEL LAZARTE, D.N.I. N°33628897 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BERTA MARIA LUZ PUENTE, D.N.I. N°14353315. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 446953 - s/c - 11/04/2023 - BOE

FULLREP S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2023. Socios: 1) MAXIMILIANO ANDRES ALMADA, D.N.I. N°36185083, CUIT/CUIL N° 20361850832, nacido/a el día 19/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Fernando Fader 4426, manzana -, lote CASA, barrio Magdalena li, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FULLREP S.A.S. Sede: Avenida Urquiza 1125, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ANDRES ALMADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO ANDRES ALMADA, D.N.I. N°36185083 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AILEN ALEJANDRA CERUTTI, D.N.I. N°36185446 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO ANDRES ALMADA, D.N.I. N°36185083. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 446957 - s/c - 11/04/2023 - BOE

ASE PRO S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2023. Socios: 1) PABLO ADRIAN BUSTOS, D.N.I. N°22774204, CUIT/CUIL N° 20227742047, nacido/a el día 08/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Suarez De Figueroa 818, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGAR DANIEL LEDESMA, D.N.I. N°22563291, CUIT/CUIL N° 20225632910, nacido/a el día 15/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quiroga Sarmiento 4471, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ASE PRO S.A.S. Sede: Calle Suarez De Figueroa 818, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 20 acciones de valor nominal Seis Mil Novecientos Cincuenta (6950.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ADRIAN BUSTOS, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) EDGAR DANIEL LEDESMA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ADRIAN BUSTOS, D.N.I. N°22774204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGAR DANIEL LEDESMA, D.N.I. N°22563291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ADRIAN BUSTOS, D.N.I. N°22774204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 446963 - s/c - 11/04/2023 - BOE

DECOSUR MAYORISTA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2023. Socios: 1) GASTÓN EDUARDO HENDERSON, D.N.I. N°23440997, CUIT/CUIL N° 20234409973, na-

cido/a el día 23/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 30, lote 18, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO ALEJANDRO HENDERSON, D.N.I. N°22774229, CUIT/CUIL N° 20227742292, nacido/a el día 18/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 91, lote 1, barrio El Balcon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DECOSUR MAYORISTA S.A.S. Sede: Pasaje Emilio Huespe 187, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, distribución, importación, exportación de productos de regalería, bazar, decoración, jugueterías, electrodomésticos, textiles, indumentaria, ropa deportiva, calzado, calzado deportivo, marroquinería, artículos de cuero y todo otro producto derivado de la industria textil; actividad de marketing, franchising, realización de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones. Operar con instituciones privadas y/o públicas, el Estado Nacional, Provincial, Municipal, entidades autárquicas y cualquier otro

organismo público. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad puede realizar todo tipo de actividad industrial directamente relacionada con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTÓN EDUARDO HENDERSON, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) GUILLERMO ALEJANDRO HENDERSON, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GASTÓN EDUARDO HENDERSON, D.N.I. N°23440997 2) GUILLERMO ALEJANDRO HENDERSON, D.N.I. N°22774229 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA RAQUEL OGGERO, D.N.I. N°23198664 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ALEJANDRO HENDERSON, D.N.I. N°22774229. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 446971 - s/c - 11/04/2023 - BOE